



**AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL HIDROCARBURÍFERO
AGENCIA REGIONAL DE CONTROL DE HIDROCARBUROS Y COMBUSTIBLES EL ORO
INFORME DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2015**

FECHA DE EJECUCIÓN: 14 de Marzo 2016

LUGAR DE EJECUCIÓN: Auditorio de la Gobernación de El Oro

HORA DE INICIO Y FIN DEL EVENTO: 16h00 a 17h30

RESPONSABLES: César Bravo, Director

Ronald Balcazar

Carlos Muñoz

OBJETIVO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS:

La rendición de cuentas es un espacio de interlocución entre los servidores públicos y la ciudadanía. Tiene como finalidad generar transparencia, condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos y garantizar el ejercicio del control social a la administración, sirviendo además de insumo para ajustar proyectos y planes de acción para su realización.

Los mecanismos de rendición de cuentas permiten a los ciudadanos y otros grupos de interés (accionistas, clientes, proveedores) obtener con mayor facilidad información sobre la gestión de las entidades públicas y sus resultados, generando mayor transparencia, activando el control social, permitiendo a su vez que las administraciones tomen mejores decisiones incrementando la efectividad y legitimidad de su ejercicio.

NÚMERO DE PARTICIPANTES EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS: 33

DESARROLLO:

El informe de rendición de cuentas se resume en los siguientes puntos expuestos a la ciudadanía:

- La jurisdicción que corresponde a esta Agencia Regional de Hidrocarburos y Combustibles son: Provincia de El Oro (todos los cantones), Provincia del Azuay (Cantón Ponce Enríquez) y Provincia del Guayas (Cantón Balao, parroquia Tenguel del cantón Guayaquil).



- Se expuso acerca de las competencias institucionales desarrolladas por esta Agencia Regional, resumidas de la siguiente manera: Control y Fiscalización de producción, transporte, almacenamiento y movimiento de hidrocarburos, Control y Fiscalización del almacenamiento, transporte y comercialización de combustibles derivados de hidrocarburos y Trámite e infracciones Hidrocarburíferas.
- Se detalló los diferentes tipos de controles que se realizan, destacando los cambios que se evidencian en los depósitos de GLP de la jurisdicción, de manera especial aquellos que se incorporaron a esta jurisdicción desde el año 2015 (Balao, Tenguel).
- Se detalló para conocimiento de los presentes como está conformada la cadena de comercialización de GLP, por la importancia de nuestros controles de este producto en la zona fronteriza.
- Se expuso a los presentes acerca de cómo se realizan los controles de peso en la Planta de envasado Bellavista, ubicada en el cantón Santa Rosa, indicando que se realizaron 48 inspecciones de este tipo en el año 2015.
- La participación del GLP industrial dentro de la oferta de GLP fue de 4.84%
- Se explicó acerca de las coordinaciones con instituciones de la Fuerza Pública para garantizar el correcto uso del GLP
- Se informó acerca de los beneficios identificados en el cantón Huaquillas con la implementación del Sistema de distribución de GLP por medio de tarjetas inteligentes, indicando que se atendieron en las oficinas ubicadas en Machala 1289 solicitudes por diferentes motivos (cambios y actualización de núcleos familiares)
- Se explicó a la ciudadanía y autoridades presentes acerca de los resultados de los controles en conjunto con las FFAA en las zonas de frontera, con la obtención de información de 1600 vehículos que realizan cargas recurrentes en cantones fronterizos.
- Referente a la atención a usuarios que realizan actividades productivas, se hizo una exposición detallada de las atenciones con cuantías domésticas y catastro industrial y como la atención por medio de cuantías domesticas digitales ha facilitado su obtención por parte de los usuarios.
- Se explicó acerca de la coordinación que existe con la Subsecretaria de Acuacultura y como beneficia al sector camaronero la revisión en línea de los permisos emitidos por el MAGAP.



CONCLUSIÓN:

El proceso de rendición de cuentas contó con la presencia de la máxima autoridad de la provincia y con representantes de gremios relacionados al trabajo que realiza nuestra institución. Se evidenció conocimiento de los temas parte de la audiencia y se recibió tanto las felicitaciones como recomendaciones para mejorar en beneficio del ciudadano.

La presencia de sujetos de control en el auditorio genera un intercambio de ideas importante para el desarrollo de nuestra actividad.

RECOMENDACIÓN:

La convocatoria debe considerar el porcentaje de ausentismo para optimizar los recursos utilizados.

Esta Agencia debe coordinar con EP Petroecuador la manera de abastecer de GPA a los pescadores artesanales de Puerto Bolívar.

